

Presencia del quechua en el castellano de Argentina.

Hacia un examen crítico de los diccionarios más usuales. (Notas, y un análisis de caso)

Ricardo Abduca

IIDyPCA-Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina.

rabduca@unrn.edu.ar

Resumen

Sugerimos que a pesar de los avances de la lingüística andina en las últimas décadas, el repertorio léxico y toponímico postulado como de origen quechua en diccionarios castellanos muy difundidos tiene un valor desigual. La información disponible en muchos repertorios principales combina aciertos con información que puede considerarse discutible o inviable.

En esta calidad desigual confluyen varias causas. La dispersión y heterogeneidad de las grafías ha presentado dificultades para los hispanistas que no conocen el quechua. A menudo se han postulado hipótesis por semejanza formal, obviando las formas de construcción gramática. También se tiende a tomar en cuenta sólo a variedades cuzqueñas, y no al resto de las hablas quechuas.

Como conclusión sometemos a discusión un caso concreto, el término *chiripá*. Mostramos la imposibilidad de la solución usual, y desarrollamos hipótesis alternativas.

Palabras clave: Quechua-Castellano-Español-Etimología-Chiripá

Abstract

We suggest that the corpus of alleged Quechua etymons in Argentinean Spanish lexic and toponymy, as is present in widely used Spanish dictionaries, has an uneven value, in spite of the great strides of Andean linguistics in last decades.

There are several causes of this uneven quality. The huge diversity of Quechua spelling systems brings forth difficulties to Hispanists not trained in Quechua. Hypothesis founded in formal resemblance, not considering Quechua grammar constructive rules, abound. The analysis tends to be restricted to Cuzco varieties, obviating the broad spectrum of Quechua languages.

I conclude assessing a concrete case: the word *chiripá*, to reveal why current explanations are untenable, suggesting some alternative hypothesis.

Keywords: Quechua-Spanish-Etymology-Chiripá.

El quechua, con el aymara y el guaraní, es de las lenguas mayores de Sudamérica; el número de hablantes, –a discutir, según criterios– se cuenta sin duda en millones. Fue lengua principal en

todo el norte argentino, dejando topónimos hasta Córdoba.¹Habiendo dejado su huella en el lenguaje pampeano (más que el guaraní o el *mapudungun*), posiblemente ha sido la lengua aborigen que más influyó en las formas más usuales del habla argentina.²

1. Sobre la lamentable difusión de ciertos diccionarios jujeños

Destacan ciertos textos, lamentablemente bastante difundidos en el noroeste argentino, redactados por miembros del equipo redactor del *Diccionario General de Jujuy*. A una decena de tomos de la A a la Z, se le agregaba un Diccionario Quichua (Palaire 1992). El grupo editor, coordinado por Antonio Palaire, produjo otras obras también muy difundidas (Palaire 1987, Fernández Distel 1997). El apoyo oficial de la provincia y, en algunos casos, el papel donado por el Ingenio Ledesma, difundió a estos volúmenes en reparticiones públicas, bibliotecas populares, escuelas, librerías y anaqueles particulares.³Allí podemos encontrar argumentos como estos:

“Coctaca: Derivación del vocablo aymara CCOTA... laguna, y CA, ...que se traduce en toma, ten, y también ahí tienes... El agua, en esa árida zona, siempre es un hallazgo que provoca alegría”. [Coctaca]“ahí tienes el agua”.

El método es: 1. buscar el término en un diccionario quechua o aymara. 2) Encontrar el vocablo quechua o aymara más parecido. 3) Tomar el género próximo –p. ej. /quta/ <ccota> si se busca ‘Cocta’. 4) Ignorar la diferencia específica: (entre /qota/ y “Cocta”); 5) Ignorar el resto del lexema o interpretarlo libremente.⁴6) Buscar una motivación que haga convincente el argumento (el agua es algo valioso en una zona árida). 7) Describir el hallazgo de la forma más agradable.⁵

Las interpretaciones no sólo son estafalarias, sino que no tienen coherencia. En un momento se sostiene que “Coraité: Puede derivar de KKORA, vocablo quechua y sus derivados que señala

¹Yocsina, “salida”, dto. Santa María; Alpa Corral “corral de tierra”, dto. Río Cuarto. Estos sitios, al sur del paralelo 32°, serían los puntos más australes de la extensión de la lengua quechua.

² Así lo muestra el léxico del *Martín Fierro* y de *Don Segundo Sombra*, según los indicios que trae Bravo (1968). Es de destacar que la expansión ganadera de la campaña de Buenos Aires (fines del XVIIIa primeras décadas del XIX) descansó en buena medida en la migración santiagueña.

³ El estímulo para esta empresa se expone en el volumen toponímico: “Humahuaca, Yavi, Tilcara, La Quiaca, Abrolaite, Palpalá y Casabindo dejan de ser nombres impenetrables para transformarse en vocablos de claro sentido al develarse su origen y semántica, gracias a la concreta interpretación que de ellos se brinda... (Palaire 1987: solapa).

⁴ No se dice porqué se lee “_ca” por “toma, ahí tienes”. En quechua el sufijo *qa* pospone al sustantivo que modifica, y le da valor enfático y de verdad: *warmiqa* es ‘mujer por excelencia’.

⁵ Esto se nota claramente en el topónimo “Abrolaite”: el examen de diccionarios encontró que *layq’a* es algo así como ‘brujo’, pero quizás para no ahuyentar a los turistas se optó por interpretar de modo más amigable: “Abra de las hadas”.

la naturaleza descuidada o inculta”. Pero en otro se dice que “kkora” es “cultivo”：“Cholacor: cholo, mestizo en aymara...Cultivo del mestizo”.

Este tipo de textos, lamentablemente muy difundidos, se destacan por lo siguiente:

- El desconocimiento de la variedad de idioma quechua ⁶
- El desconocer la existencia de lenguas de substrato. Jamás se plantea la posibilidad de que un topónimo jujeño pueda tener otro origen que el quechua o el aymara.
- Análisis parciales, que encuentran un topónimo parecido a un término quechua hallado en un diccionario. Se interpreta una parte del topónimo, dejando a la otra parte sin explicar.
- La voluntad de brindar explicaciones ‘agradables’. Transformar ‘brujo’ en ‘hadas’.
- El tomar exclusivamente documentación contemporánea –como la del Instituto Geográfico Militar—y no documentación histórica.⁷

2. Disparidad de criterios y la desigualdad de las fuentes de diccionarios especializados y de los grandes diccionarios castellanos.

El caso de los grandes diccionarios profesionales es, por supuesto, muy distinto. Pero hay ciertos problemas que pueden señalarse. Desde diccionarios de ‘americanismos’ o regionalismos, como el de Morínigo, hasta el trabajo monumental de Corominas-Pascual, pasando por obras colectivas de peso como DRAE o DHLA, las formas de grafía, de documentación y de interpretación de términos quechuas tiene un valor desigual.

Los motivos son varios. Uno es la disparidad de fuentes. Otro es la diversidad de grafías de dicha documentación. A esto se le suma la dificultad, para lectores sin familiaridad con el quechua, en distinguir diferencias de grafía con diferencias fonémicas. Por último, el no tener en cuenta a las formas de construcción gramatical (aun en pautas tan elementales como distinguir entre tema y desinencia).

2.1. Problemas derivados de la heterogeneidad de las fuentes (y de las grafías). Ningún diccionario moderno admitiría disparidad de formas de transliteración del griego o del árabe. No obstante, en importantes repertorios contemporáneos como el de Morínigo encontramos “qhëshwa”, y “qëna”. Estas diéresis sólo pueden provenir de la grafía de Jesús Lara; pero si se

⁶El Diccionario Quichua español toma como fuentes a una gran variedad de diccionarios quechuas provenientes de regiones distintas, sin tomar en cuenta las diferencias ni entender el sentido de las diferentes grafías.

⁷A diferencia con trabajos como los de los arqueólogos e historiadores como M. E. Albeck, o S. Palomeque, que tienen un enfoque completamente distinto, y merecen ser comentados en detalle en otro lugar.

opta por esta no puede escribirse “cocha”, y “cancha” sino *qöcha* y *kancha*; si se usa la c no puede transcribirse “karacha”, sino “caracha”; etc.⁸

Errores derivados en grafías o lecciones equívocas.

En otra obra importante del día de hoy (DHLA 2002) lo que destaca, en lo que hace al quechua, no es la diversidad de grafías: los redactores en general siguen a Lira. Pero justamente lo que caracteriza a este diccionario (por lo demás es fundamental, preciso y copioso) es el uso, único en esta obra, de una grafía innecesariamente complicada. Por ejemplo el empleo intervocálico de la *ss*, que es gratuito: en quechua no hay ni hubo distinción entre *s* sorda y *s* sonora.⁹

Esto se nota en DRAE, s.v. “cocavi”. Allí se sostiene que esta voz peruana sería tanto “provisión de coca” como “provisión de víveres”. En realidad *cocavi* es fiambre, comida para viaje, o para una jornada de pastoreo, es /quqawi/ o /quqaw/ (*q* postvelar, no *k* velar) y no tiene nada que ver con “coca” /kuka/.

Aunque los diccionarios profesionales carecen de las postulaciones aventuradas de los diccionarios de Paleari a veces se nota el problema de contemplar a los hechos léxicos sin prestar atención a las posibilidades gramáticas. Aun un texto magistral como el de Corominas pueden encontrarse especulaciones sobre si *yapana* o *yapani* corresponden a “dialectos quechuas diferentes”, o sobre la existencia de “verbos en *_ani*”. En realidad tal diferencia no es dialectal sino de construcción, y no existe la desinencia “*ani*”.

Otro caso en donde se nota la confusión entre grafías y fonemas es una entrada de DRAE (reiterada en DHLA), “*Chaya*: (Del quechua *cháya*, llegada. Arg. Burlas y juegos de carnaval. NO Arg. El carnaval mismo”. *Chayay* es “llegar”, sí, pero la voz así descrita proviene de otro término quechua: *ch’alla*, que es aspersión ritual, una práctica central en muchísimos rituales agrarios, y de los de carnaval en particular.

Podrían darse muchísimos más ejemplos, pero llevaría mucho espacio justificar la crítica. Aquí nos limitaremos a un estudio de caso puntual que deja mostrar algunos de los problemas señalados. Y, al mismo tiempo, permite mostrar una solución alternativa.

3. *Un análisis de caso. “Chiripá”*

⁸ Morínigo 1998, s.v. “quichua”, “quena”, “cochayuyo”, “cancha”, “caracha”

⁹ DHLA 2002, s.v. “*usapuca*”

Lafone Quevedo postuló la siguiente etimología quechua para *chiripá* (“Pedazo de tela del tamaño de un poncho que se usa encima de los calzoncillos, pasado por medio de las piernas y asegurado de atrás y adelante a la cintura por una faja...”etc.). El término provenía de una construcción quechua: “*Chiri-pac; pac, para; chiri, el frío*”.

Poco después Lenz retoma la cuestión en un pequeño libro que publica en Alemania

“... los indios chilenos también lo llaman a veces *chirípa*. ...En Argentina y hasta Río Grande [do Sul] era la vestimenta cotidiana de la población rural (hasta que la proliferación de la inmigración italiana lo hiciera retroceder). En Argentina se dice *el chiripá*. La etimología es verosímelmente quechua: *chirípac* “para el frío” [*für die Kalte*] (Lenz 1902 a: 24, mi traducción).

Si aquí no menciona a Lafone Quevedo, sí lo hará en un libro mucho más grande que publica en Chile ese mismo año. El *chamal* mapuche, si está atado con cinturón y pasado por la entrepierna “se llama en Chile *chirípa*... en la Argentina *chiripá*” (s.v. “Chamal”,). Agrega más abajo que las formas *chamal*’ y *chirípa* “no son muy usadas en Chile; en el Sur i entre indios se conocen”.

Recuerda que en las repúblicas del Plata es muy usado “chiripá”, y que “también se dice *chiripál* y *chiripao* vulgarmente entre los cuyanos”. Concluye que la etimología de Lafone es indudablemente correcta” (1902 b, s.v. “Chirípa”, pp. 305-06)

Este mismo argumento es aceptado por Corominas-Pascual.¹⁰

El diccionario de Bravo, sin mencionar a Lafone Quevedo ni a Lenz, insiste en el mismo argumento. Más aún, tiene dos entradas, “Chiripa” y “Chirípáj”. La primera: “Prenda de abrigo masculino...su origen estaría en *chirípaj*”. La siguiente entrada, “Chirípaj”

adj. y s. objeto elemento propio para el frío; abrigo resguardo para bajas temperaturas. Voz compuesta de *chiri* (frío) y *paj* (para). Creemos que en estos elementos, morfológica y semánticamente considerados, está el origen del nombre de la conocida prenda de abrigo *chiripa*.

Notando que esta voz no se encuentra en los diccionarios consultados “peruanos... boliviano... y ecuatoriano”, por ende “es voz propia del quichua santiaguense...”. Es de destacar que esta entrada, *chirípaj*, no consigna un hecho de habla sino una hipótesis. (Bravo 1967).

Morínigo aceptó el mismo criterio, aunque siendo más prudente acerca del sentido del sufijo “_paj”.¹¹

¹⁰ S.v. “chiripa”, “suerte favorable en el juego”, Corominas acepta la etimología de Lenz, pero, razonablemente, no cree su sugerencia sobre que el nombre de esta ropa tuviera algo que ver con la chance “de chiripa”.

El sentido del razonamiento no parte del hecho de habla y de los usos de la prenda al examen lingüístico. Sino que más bien, partiendo de la forma *chiri* de *chiripá* y el *chiri* “frío” quien postula el argumento quiere convencer y convencerse que se trataba de una “prenda de abrigo”.

El segundo elemento, *paj*, tiene que ser un sufijo que modifica a la raíz *chiri* explicar la modificación de *chiri*. El argumento postula que el modificador es la partícula “*paj*” /*paq*/. Ahora bien, este sufijo puede *traducirse*, a veces, y *sólo a veces* como ‘*para*’. En realidad, se sobrentiende, hubiera querido decir “*para evitar el frío*”.

Asimismo, hay que postular la pérdida de la consonante final de /*paq*/. La pérdida de consonante final es perfectamente posible. Es el caso del ave conocida como “*yanarca*”, o “*yanarcaj*” cuyo nombre en castellano santiaguense es un calco de la voz quechua: “*ataja-camino*”. El término es perfectamente transparente: *yan-arqa-q* (objeto-tema verbal-participio presente); ahora bien, están atestiguadas en el habla tanto /*yanarka*/ como /*yanarkaqa*/.¹²

<i>yan</i>	(<i>j</i>) <i>arka</i> ¹³	<i>q</i>
camino	ataja	el que
objeto	tema verbal	participio presente

No obstante, *paqno* es sufijo que funcione así. Los sufijos quechuas en general no aceptan traducciones precisas en castellano en cada uno de sus usos.¹⁴ El uso de /*paq*/ es lo que ha sido llamado “benefactivo”.¹⁵ Este sufijo ante todo modifica pronombres (o nombres propios de individuos), o bien verbos. Si fuese factible una construcción así, tendría el sentido de “en beneficio del frío”, no de “evitar el frío”.

Chiripaq no es aceptable como hecho de sintaxis, no está atestiguado en el habla una formación así, y sobre todo no se conoce caso en que realmente se realice la consonante final. Esa consonante final es un hecho imaginado para probar la hipótesis.

La motivación tampoco es convincente. ¿Hay que insistir mucho para decir que una prenda que cubre la entrepierna no es una prenda de abrigo?

¹¹Ni *DRAE* ni *DHLA* mencionan origen quechua para el término (ni postulan etimología alguna).

¹²Hay otras variantes, pues ‘camino’ puede decirse “*ñan*” o “*yan*”, realización alternativa /*ñ*/ o /*y*/ a principio de sílaba, que es una variante comunes en quechua (por ejemplo *ñapa*, *yapa*). En Bravo (1967) “*Ñan árcaj*”.

¹³La fricativa velar “*j*” (“*h*” en Perú) se perdió en quechua santiaguense en posición inicial.

¹⁴Para dar un ejemplo aproximado: como tampoco lo aceptan las preposiciones de los verbos compuestos alemanes o los *phrasal* del inglés (*auf*, *vor*, *up*, *out*, etc.).

¹⁵Nardi, 1986: 62, Cerrón-Palomino 2008: 158.

Para entender a este término hay que ampliar la búsqueda, y atender a un mundo quechua más allá del Cuzco.

Dos quechuas.

Ya hace más de medio siglo que tanto Alfredo Torero como Gary Parker sentaron las bases para una correcta descripción gramatical y territorial de las distintas formas quechuas, distorsionadas por varios siglos de perspectivas centradas en el Cuzco y los incas. Nadie dudaba de que el idioma del Cuzco fuera la forma quechua por excelencia, y las formas alternativas eran corruptas, periféricas y contaminadas por léxicos extraños.

En realidad las formas quechuas, con sus cinco o siete ramas, medidas por el criterio de inteligibilidad mutua, son de dos tipos, la de los Andes Centrales (parte de Lima, Junín y Ancash) y la del Surandino (la costa peruana, Cuzco, Ayacucho, Bolivia, norte argentino, Ecuador). A la primera Torero la llamó quechua I (Parker la llamó “B”). A la segunda, quechua II (Parker: “A”). La mayoría de las variedades de quechua II, que son también las más difundidas, reciben el nombre de *chínchay*, por sugerencia de Torero (Parker, 1963, Torero, 1964 y 1974).

A pesar de la coherencia de este modelo, y de su aceptación por los lingüistas contemporáneos, todavía no es familiar para muchos estudiosos –y por cierto, recién estaba difundándose cuando Bravo elaboraba su diccionario a mediados de los años 1960.

Las formas quechuas que fueron descritas en los diccionarios coloniales y los que le siguieron fueron casi todas cuzqueñas, es decir de un quechua de tipo II, un *chínchay* sureño serrano que comparte con el aymara cierto repertorio léxico y ciertos aspectos de su sistema fonológico. Es el caso de los diccionarios del Anónimo de 1586, casi seguramente escrito por Blas Valera, o el de González Holguín (1608). También es *Chínchay*, pero costeño, y testimonio de la Lengua General, el de Santo Tomás (1569). Las descripciones de la gramática y el léxico de las formas quechuas de tipo I, debieron haber sido poquísimas antes de los años 1960, con la excepción del vocabulario franciscano de principios del siglo XX que recoge formas de Ancash y de Junín (Propaganda Fide 1905).¹⁶

Hay dos términos que deben ser tomados en cuenta para entender la formación de *chiripa*. Los dos se refieren a indumentaria, los dos tienen la misma desinencia. De hablas quechuas de

¹⁶ Una especie de Hexapla redactada con la información de distintos párrocos franciscano, y con voces ordenadas alfabéticamente en castellano y sus equivalentes en dos formas de tipo II (“Cuzco”, “Ayacucho”) dos del quechua I (“Junín”, var. Huancayo, y “Áncash”, var. de Huari, Conchucos), y aymara (Puno).

tipo I proviene un término criollo, conocido en el Perú de hoy: *lulipa*, o *ruripa*.¹⁷ Quiere decir ‘enagua’, ropa interior femenina.

La primera parte del término es clara. *Ruri* es “dentro”, “interior”.¹⁸ “Ruri” o “Luli”, (“interior” o “interno”, no es común en el habla quechua chinchay contemporáneo; el término común es en cambio /uku/ o /ukhu/. Está como acepción secundaria en el único vocabulario conocido de chinchay costeño antiguo, el de Santo Tomas (1560)

No hay ningún obstáculo para considerar que *lulipa* o *ruripa* son términos que derivan de ‘interior’. La misma formación se encuentra en aymara contemporáneo en *manqhancha*, o *mankancha* (enagua en aymara).¹⁹ El término está seguramente vinculado a “adentro”, /manqha/, con postvelar aspirada.²⁰

Latapa. En una forma de quechua II (ayacuchano) se encuentra *latapa* (Soto Ruiz 2012). Designa ‘trapos’ ‘harapos’. En cuzqueño encontramos /ratapa/ o /rachapa/ (Lira 1942). El sentido es específicamente el de remiendo, retazo, tela pegada. El tema /rata/ (o /rat’a/ en Lara) es ‘adherencia’, ‘adhesión’, ‘sustancia adhesiva’, “pegar”.

En los dos casos, la desinencia es _pa, no paq.

En quechua sureño (II, o chinchay), _pa es un genitivo. No obstante, no se puede descartar una desinencia proveniente del quechua I, pero el análisis de esta gramática está fuera de mi alcance.

De todas formas, contamos con tres desinencias en _pa que se refieren a indumentaria.

Podemos volver ahora al tema nominal *chiri*. Si tenemos en cuenta el repertorio de quechua I, encontramos este término (por lo menos en un repertorio contemporáneo). No tiene que ver con ‘frío’. En quechua I *chirino* es ‘frío’. Y ‘frío’ no es *chiri*; “frío” se dice *gasa* /qasa/, o *alalay*.²¹

¹⁷ La permutación de la consonante líquida es común en las hablas quechuas; vg. “luli” en Junín (Propaganda 1905), “ruri” en Áncash (Propaganda Fide 1905, Parker 1976).

¹⁸ Hablas de Junín: “Luli, Luli-tru” /luliçu/, “lulintru” /lulin/; (Propaganda Fide 1905, s.v. “Dentro”); en Áncash: Rurichu /rurichu/.

¹⁹ Podría tener realización velar y no postvelar. Spedding, etnógrafa prácticamente bilingüe en aymara paceño, basada en los Yungas, escribe “mankancha” (1994, 172).

²⁰ “Manqancha” falta en el repertorio clásico del aymara (Bertonio 1612). En un registro de principio del siglo XX (basado en Puno) figura “manccancha” /manqancha/ (Propaganda Fide 1905: “Enagua”).

²¹ Estos términos están presentes en quechua II con sentidos parecidos. “Qhasa” es en Cuzco y Bolivia el nombre de la helada; “alalau” es una interjección de tipo adverbial (invariable) para comunicar que se siente frío

Chiri es, al menos en un habla de documentación contemporánea, una ropa ajustada al cuerpo. “*Chiri*: Muy estrecho (ropa, excepto zapatos” (Parker y Chávez, 1976).²²

Podemos sostener entonces que, en contra de un argumento muy difundido, que el término rioplatense *chiripá* tiene un origen quechua, pero de formación completamente distinta al que sostuvo Lafone Quevedo y luego reiteraron Lenz, Corominas, Morínigo y Bravo.

Chiripa provendría entonces de un étimo de quechua central que denota ser estrecho o ajustado. Y con una sufijación que no es del todo clara, pero que está atestiguada en otras voces como *lulipa* o *ratapa*.

El cambio de acentuación no sorprende, al instalarse en áreas de habla no quechua. Puede haber intervenido un fenómeno de sobre-corrección, como en la acentuación aguda que los apellidos Mamani o Condori reciben al sur de La Quiaca.

Conclusión

La documentación de las formas quechuas en el habla argentina no debe limitarse a formas cercanas geográficas –como bolivianas– ni a las formas más difundidas o estudiadas –como la cuzqueña. El caso de *chiripá* muestra la importancia de tener en cuenta a un corpus, lo más completo posible, de las formas dialectales quechuas. Las variantes de grafía; las diferencias regionales en la realización sonora; la dispersión espacial y la época de la documentación.

Si esta hipótesis es cierta, hemos probado la presencia en un área geográfica extrema en la dispersión meridional del quechua, de un étimo proveniente del área más basal, posiblemente la más antigua y originaria, de las formas quechuas, la de la región Ancash de los Andes Centrales. Término que no tiene nada que ver con el ‘frío’ ni con el sufijo /paq/ y que no fue atestiguado en los repertorios antiguos de quechua chinchay, costeño o serrano. Que el término *chiripa* no haya tenido documentación colonial puede ser una objeción significativa, pero el repertorio documentado colonial no es completo.²³

²² Al menos en hablas de Huaraz y Huailas (Parker y Chávez: s.v. “Chiri”).

²³ La palabra /qusqu/, origen de la capital inca, nada menos, es un término aymara que no está atestiguado en los vocabularios mayores (como el de Bertonio, basado en el habla del pueblo Lupaqa), y designa a la lechuga. Está verificado en formas contemporáneas de aymara de Oruro y de Chile, y dejó rastros en hablas quechuas periféricas y en uru-chipaya. Puede saberse que su uso es antiguo, y que está vinculado a la capital inca, pues crónicas como la de Sarmiento de Gamboa mencionan la historia de una lechuga que se volvió piedra (piedra mítica o *wanka*), en uno de los mitos de origen de este centro del Tawantinsuyu (Cerrón-Palomino 2006: 167-176).

Chiripa sería entonces un término no atestiguado fehacientemente hasta ahora, originado en el quechua de los Andes centrales, cuyo uso no se registró en tiempos coloniales, pero que perduró en el Tucumán colonial y en el habla rioplatense. En su formación intervino el tema *chiri* atestiguado en el quechua de Áncash (ropa estrecha) con una desinencia que no es del todo clara –debe tenerse en cuenta, al respecto, la gramática de estas formas de quechua I. No obstante, se aprecia el paralelo con otros términos de indumentaria: *lulipa* y *ratapa*.

Se trataría de un caso, no poco frecuente, en donde un término no perdura en las hablas centrales pero sí tiene amplia posteridad en regiones más periféricas.

REFERENCIAS

- Bertonio, L. [1612] (1879) *Vocabulario de la lengua aymara...* (Facsim.), Leipzig: Treubner.
- Bravo, Domingo A. [1967] (1974) *Diccionario quichua santiagueño-castellano*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bravo, Domingo (1968) *El quichua en el Martín Fierro y en Don Segundo Sombra* Buenos Aires: Instituto Amigos del Libro Argentino.
- Cerrón-Palomino, R. (2008) *Quechumara. Estructuras paralelas del quechua y del aimara*. La Paz: Plural.
- Cerrón-Palomino, R. (2006): “Cuzco: la piedra donde se posó la lechuza. Historia de un nombre”. *Lexis* XXX-1, pp. 143-184.
- Corominas J. y J.A. Pascual (1984): *Diccionario etimológico-crítico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos.
- [DHLA] (2003). *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras-La Nación.
- [DRAE] (2001) *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. 21ª edic., Madrid: Espasa.
- Fernández Distel, A. (1997): *Diccionario arqueológico*. Jujuy: Gobierno de la Pcia. de Jujuy.
- Lafone Quevedo, S.A. (1898) *Tesoro de catamarqueñismos. Nombres de lugar y apellidos indios. Con etimologías y eslabones aislados de la lengua cacana*. Buenos Aires: Coni.
- Lara, J. (1990) [1971] *Diccionario. Qhëshwa castellano-Castellano qhëshwa*. La Paz. Los Amigos del Libro.
- Lenz, Rodolfo (1902 a) *Indianischen Elementen im Chilenischen Spanisch. Inhaltlich Geordnet*. Halle a.M.: Max Niemeyer.
- Lenz, Rodolfo (1902 b) *Diccionario Etimológico de las voces chilenas derivadas de voces indígenas americanas*. Santiago: Imprenta Cervantes.

- Lira, J. (1944) *Diccionario kkechua-español*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Morínigo, M. (1998) *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*. Buenos Aires: Claridad. Nva. edición revisada.
- Nardi, R.L.J. [1986] (2002): *Introducción al quichua santiagueño*. Compilación de L.A. Albarracín, M. C. Tebes y J. R. Alderetes. Buenos Aires: Dunken.
- Paleari, A.(1987) *Diccionario toponímico jujeño*. 2° edic., Buenos Aires:Instituto Geográfico Militar.
- Paleari, A. (1992) *Diccionario Español-quichua, Quichua-Español. (Jujuy, Diccionario General)*. Jujuy: Gobierno de la Provincia de Jujuy.
- Parker, G. (1963) “La clasificacióngenérica de los dialectos quechuas”. *Revista del Museo Nacional* (Lima) **XXII**, 241-52.
- Parker, G. y A. Chávez (1976) *Diccionario quechua. Áncash-Huaylas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- [Propaganda Fide] (1905) *Vocabulario políglota incaico*. Lima: Tipografía del Colegio Propaganda Fide del Perú.
- Santo Tomás, D. de (1560):*LEXICON, O Vocabulario de la lengua general del PERV...*. Valladolid: Francisco Fernandez de Cordoua.
- Soto Ruiz, C. (2012) *Diccionario funcional quechua-castellano-inglés. Ayacucho-Chanka*. Lima: Lluvia.
- Spedding, A. (1994) *Wachu-wachu. Cultivo de coca e identidad en los yunka de La Paz*. La Paz, Hisbol.
- Torero, A. (1964) “Los dialectos quechuas”. Lima, *Anales Científicos de la Universidad Agraria*,**11**, oct.-dic. 1964, 446-478.
- Torero, A. [1974] (2007) *El quechua y la historia social andina*. Lima, Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.